



Santiago, 9 de abril de 2025
GG/77/2025

Presente

De mi consideración:

Me refiero a la solicitud ingresada al Banco Central de Chile (“Banco”) con fecha 4 de abril de 2025, en el marco de la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública (“Ley de Transparencia”) en la que se requiere lo siguiente:

“Por favor solicito una base de datos que tenga identificada el número de transacciones de propiedades nuevas y usadas en Chile a nivel de comuna, distinguiendo por casa y departamento. La serie más larga que tengan disponible hasta el cierre de 2024.”.

Al respecto, pongo en su conocimiento que la información solicitada es de competencia del Servicio de Impuestos Internos, razón por la que se ha derivado su solicitud a dicho Organismo en virtud del artículo 13 de la Ley N° 20.285.

Saluda atentamente a usted,

LUIS ÓSCAR HERRERA BARRIGA
GERENTE GENERAL

Por orden de la Sra. Presidenta

c.c.: Presidencia
Jefe de Unidad de Acceso a la Información